



CONGRESO
GENERAL
ORDINARIO

“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”

LA JUBILACIÓN EN LA UAM, UN IMPERATIVO.

LA JUBILACIÓN EN LA UAM, UN IMPERATIVO.

Federico Novelo U.

A la celebración de los 50 años de la Universidad Autónoma Metropolitana, llegará en activo una proporción significativa de las y los trabajadores, académicos y administrativos fundadores. Cada integrante de esa comunidad le representa a la UAM, por la vía de la antigüedad y prestaciones asociadas, una erogación considerablemente mayor al costo de su sustitución por nuevas contrataciones.

De otro lado, la pensión de jubilación que ofrece el ISSSTE significa, en el caso de las y los docentes de manera más aguda, una reducción de los ingresos de quien se jubila, al tiempo que padecen una pérdida total de empatía de parte de la universidad, como si dejaran de existir.

A lo anterior, debe agregarse la capacidad reducida que, para todos los efectos, significa la continuación de un trabajo desgastado a lo largo del tiempo, con visibles rendimientos decrecientes. Situación que, en ausencia de una jubilación digna, dificulta hasta la imposibilidad la renovación de la planta académico-administrativa.

El tema amerita una mesa de discusión y eventual negociación entre la UAM y el SITUAM, no solo para explorar una mejora en los montos de la jubilación, sino para aprovechar la experiencia acumulada de las personas que se jubilan y que, especialmente en el caso académico, pueden seguir aportando importantes y útiles conocimientos, al tiempo que podrían tener acceso a la biblioteca y otros espacios de la propia universidad, en la que entregaron lo

mejor de su actividad. Incluso, en algunos casos, contratarse por obra determinada desarrollando seminarios y asesorías al alumnado.

Un diálogo respetuoso y documentado, puede producir importantes resultados de argumentación de la universidad para solicitar recursos extraordinarios y, de otro lado, mantener una relación post jubilatoria entre los jubilados y la institución a la que entregaron la mejor parte de su vida productiva, en lugar de convertirse para ésta en muertos vivientes.



COMITÉ EJECUTIVO

2022 - 2024

GÓMEZ SUÁREZ ABIGAÍL PAMELA
SECRETARÍA GENERAL

secretariageneral2224situam@gmail.com

RANGEL SOLÓRZANO FRANCISCO JAVIER
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

secretariaorganiza2224situam@gmail.com

ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS

secretariaeducacion2224situam@gmail.com

SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA
SECRETARÍA DEL TRABAJO

secretariatrabajo2224situam@gmail.com

LUJÁN PONCE NOEMÍ

SECRETARÍA DE ACADÉMICOS

secretariaacademicos2224situam@gmail.com



LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL
SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

prensaypropaganda2224situam@gmail.com

FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN
SECRETARÍA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD

secretariarelaciones2224situam@gmail.com

ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAÚL
SECRETARÍA DE FINANZAS

finanzas2224situam@gmail.com

RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

secretariaprevsoc2224situam@gmail.com

JIMÉNEZ SALDAÑA URIEL

SECRETARÍA DE CONFLICTOS

secretariaconflictos2224situam@gmail.com